

Aviso anticipado y revisión pública de una actividad propuesta en un Norma Federal de Gestión del Riesgo de Inundaciones (FFRMS) Designada como Llanura de Inundación y Humedales

Para: Todas las agencias interesadas FEMA, TWDB, TCEQ, USACE, Condado de Calhoun, Grupos e Individuos de la Comunidad de Port Alto

Por la presente se notifica que el condado de Calhoun ha determinado que la siguiente acción propuesta bajo el Contrato del Programa CDBG MIT #24-065-152-F011 se encuentra en una Norma Federal de Gestión de Riesgos de Inundaciones (FFRMS) Designada como Llanura de Inundación y Humedal, y que el condado de Calhoun identificará y evaluará alternativas prácticas para ubicar la acción dentro del FFRMS y Humedales y los posibles impactos en el FFRMS y Humedales derivados de la acción propuesta, según lo exige la Orden Ejecutiva 11988, enmendada por la Orden Ejecutiva 13690 y la Orden Ejecutiva 11990 de acuerdo con las regulaciones del HUD en 24 CFR 55.20 en la Subparte C Procedimientos para Tomar Determinaciones sobre la Gestión y Protección de Llanuras de Inundación y Humedales. Las ubicaciones propuestas para el proyecto se encuentran dentro de la subdivisión Pt Alto de Pt Lavaca, condado de Calhoun, TX. La Tabla 1 describe las ubicaciones de los proyectos y las áreas que pueden situarse en la llanura de inundación FFRMS. La extensión de la llanura de inundación FFRMS se determinó mediante el enfoque de valores de francotabol, donde se usan los mapas de 7,5 minutos del USGS, así como los Mapas Nacionales de Riesgos de Inundación de FEMA, que no ofrecen elevaciones base de inundación. Una revisión de las elevaciones utilizando los mapas TOPO del USGS, así como el Servicio Nacional de Consulta de Puntos de Elevación del USGS, muestra que la elevación en el Área 1 es de 10,5 y 9,0 en el Área 2. Las mejoras dependen funcionalmente.

Descripción del proyecto: El condado deberá demoler los conductos existentes, instalar 12.726 LF de mejoras en las zanjas con alcantarillas mejoradas (de 15" a 24"), 7 EA mejoradas y modificarán las salidas de ventilación para mejorar; y siembra permanente de zanjas mejoradas. Las actividades incluyen la posible adquisición de servidumbres. Las autorizaciones incluyen administración, adquisición, ingeniería y actividades medioambientales. Superficie total aproximada de perturbación de 12,93 acres. El objetivo de este proyecto es mejorar el sistema actual de desagüe y conducción de la subdivisión. Estas mejoras aliviarán las inundaciones; permitirá que los ciudadanos permanezcan seguros; y que su propiedad no sufra daños ni pérdida de valor por estar expuesta a inundaciones en casas. El proyecto beneficiará a 40 personas, de las cuales 21, o el 52,50%, son personas de ingresos bajos y medios.

A continuación se ofrece un desglose de las áreas de proyecto situadas dentro de la llanura de inundación. Según las fuentes citadas, se estima que aproximadamente 12,92 acres de este proyecto pueden estar ubicados en la llanura de inundación FFRMS.

Tabla 1 Proyecto de Inundación y Drenaje de Port Alto									
TABLA APROXIMADA TOTAL DE PERTURBACIONES Y LLANURAS DE INUNDACIÓN									
Ubicación ID/Nombre	SIG Longitud (lf)	Anchura (lf)	Disturbance (acres)	Punta de Fondo / Largo (DD)	1% de probabilidad de riesgo de inundación (acres) Zona AE	1% de probabilidad de riesgo de inundación (acres) Zona VE	Probabilidad total del 1% de riesgo de inundación (acres)	0,02% de probabilidad anual de riesgo de inundación (acres)	Acres totales de impacto por inundaciones (todos)
ÁREA 1 – CR 307A - PANEL DE MAPA DE INUNDACIÓN FEMA: 1: 48057C0100E fecha de vigencia (16/10/2014)									
CPA -D1-Bayshore Dr.	165	40	0.15	28.66455, -96.40986			0.00	0.15	0.15
CPA-D1-CR307A (1,2)	2,470	60	3.40	28.66246, -96.41154	0.09		0.09	2.84	2.93
CPA-D1-CR307A (3,4)	4,592	40	4.22	28.66966, -96.41321			0.00	4.20	4.20
CPA-D1-Curlew St	555	60	0.76	28.66615, -96.40939	0.70		0.70	0.57	1.27
CPA-O1.2 - Caída	131	10	0.03	28.66421, -96.40948	0.02		0.02	0.01	0.03
CPA-O1.1- Salida	460	10	0.11	28.66028, -96.41302	0.10		0.10		0.10
CPA-O1.3- Salida	644	10	0.15	28.66670, -96.40919	0.06		0.06	0.09	0.15
CPA-O1.4- Caída	262	10	0.06	28.67081, -96.41527		0.05	0.05	0.01	0.06
ÁREA 2- S. Marshall Johnson- PANEL DE MAPA DE INUNDACIÓN FEMA 48239C0575D fecha de vigencia (17/9/2014)									
CPA-D2-So Marshall Johnson Ave (1,2)	2,842	60	3.91	28.64931, -96.41945	1.00		1.00	2.90	3.90
CPA-O2.3- Caída	254	10	0.06	28.64566, -96.42001	0.06		0.06		0.06
CPA-O2.2- Caída	102	10	0.02	28.64853, -96.41956	0.02	0.0030	0.03		0.03
CPA-O2.1- Salida	249	10	0.06	28.65292, -96.41767	0.02		0.02	0.04	0.06
Total general			12.93		2.08	0.02	2.13	10.80	12.92

Las áreas que pueden estar dentro de humedales se describen a continuación en la Tabla 2.

Tabla 2 Proyecto de Inundaciones y Drenaje de Port Alto								
TABLA DE IMPACTO DE HUMEDALES								
Nombre	Longitud GIS (lf)	Anc hura (lf)	Área de perturbación de Tot (acres)	Punta de Fondo / Largo (DD)	E1UBL Área Total de Perturbación (acres)	E1UBLx Área total de perturbación (acres)	R4SBCx Área de Perturbación (Acres)	Superficie total de impacto de humedales (todos)
ÁREA 1 – CR 307A								
CPA-D1-CR307A (3,4)	4,592	40	4.22	28.66966 , - 96.41321			0.0187	0.0187
CPA-O1.2 - Caída	131	10	0.03	28.66421, - 96.40948		0.0024		0.0024
ÁREA 2- S. Marshall Johnson								
CPA-D2-So Marshall Johnson Ave (1,2)	2,842	60	3.91	28.64931,- 96.41945			0.0272	0.0272
CPA-O2.3- Caída	254	10	0.06	28.64566, - 96.42001			0.0467	0.0467
CPA-O2.1- Salida	249	10	0.06	28.65292, - 96.41767	0.0044			0.0044
TOTALES	8,068		8.28		0.0044	0.0024	0.09	0.0994
LEYENDA DE LA TABLA DE IMPACTO DE HUMEDALES								
E1UBL Estuarino, Submareal, Fondo No Consolidado, Submareal.								
E1UBLx estuarino, submareal, fondo no consolidado, submareal, excavado.								
R4SBCx fluvial, intermitente, lecho de arroyo, inundado estacionalmente, excavado.								

Según las fuentes citadas anteriormente, se estima que aproximadamente 0,0994 acres de este proyecto podrían estar ubicados en el humedal. Todas las áreas están destinadas a mejoras de drenaje para garantizar las funciones naturales y beneficiosas continuas existentes en el conducto del agua de inundación dentro de las zonas residenciales dentro de una comunidad costera.

Este aviso tiene tres propósitos principales. En primer lugar, las personas que puedan verse afectadas por actividades en las llanuras de inundación y humedales del FFRMS, así como aquellas interesadas en la protección del medio ambiente natural, deberían tener la oportunidad de expresar sus preocupaciones y proporcionar información sobre estas áreas. Se anima a los comentaristas a ofrecer emplazamientos alternativos fuera de la llanura de inundación y humedales del FFRMS, métodos alternativos para cumplir el mismo propósito del proyecto y métodos para minimizar y mitigar los impactos del proyecto en la llanura de inundación y humedales del FFRMS. En segundo lugar, un programa adecuado de aviso público puede ser una herramienta educativa importante para el público en general. La difusión de información y la solicitud de comentarios públicos sobre la llanura de inundación y humedales del FFRMS pueden facilitar y reforzar los esfuerzos federales para reducir los riesgos e impactos asociados a la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, por equidad, cuando el gobierno federal determine que participará en acciones que se lleven a cabo en llanuras de inundación y humedales FFRMS, debe informar a quienes puedan estar en mayor o continuo riesgo.

Los comentarios escritos deben ser recibidos por el condado de Calhoun en la siguiente dirección antes 1 de junio de 2026. Los comentarios pueden enviarse al condado de Calhoun, 211 S. Ann Street, Suite 301 Port Lavaca, Texas, 77979, Atención jueza Lyssy, teléfono 361.553.4600, o correo electrónico a: vern.lyssy@calhouncotx.org de lunes a viernes durante el horario de 8:30 a.m. a 16:30 CST. También se puede revisar una descripción completa del proyecto de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 CST en 211 S. Ann Street Suite 301, Port Lavaca, TX 77979. Los comentarios también pueden enviarse por correo electrónico a vern.lyssy@calhouncotx.org.

FECHA 15 de mayo de 2026